COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

**REF.:** **DA CURSO A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASESORES DE INVERSIÓN.**

**SANTIAGO, 07 de diciembre de 2022**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº** 8230

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 3° de la Ley N°21.314; en la Norma de Carácter General N° 472 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.

2. La solicitud de Inscripción en el Registro de Asesores de Inversión, efectuada por Value Capital SpA.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, habiendo Value Capital SpA proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Asesores de Inversión, efectuada por Value Capital SpA, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por la interesada –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DCL/DJLC WF 1820302

Anótese, Comuníquese y Archívese.

PATRICIO VALENZUELA CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

| Antecedentes de Inscripción Persona Jurídica | |
|---|---|
| Nombre/Razón Social | Value Capital SpA |
| Rut | 77.045.943-5 |
| Contacto (no es parte del registro) | hernan@valuecapital.cl |